

ARCHIVO MENSAJE



miércoles 29/01/2020 12:02 p. m.

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACI

Para procjudadm104@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co; notjudicial@fiduprevisora.com.co; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; juridica@sucre.gov.co; notificaciones.judiciales@gobernacion sucre.gov.co

Mensaje 2019-00349 ADMISION.pdf (863 KB) 2019-00349 DEMANDA.pdf (550 KB)

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, Enero 29 de 2020

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES NOTIFICAMOS PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 199 DEL CPACA, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 612 DEL CGP, ADVIRTIÉNDOLES QUE DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 197 DEL CPACA SE ENTENDERÁN COMO PERSONALES LAS NOTIFICACIONES SURTIDAS A TRAVÉS DEL BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA

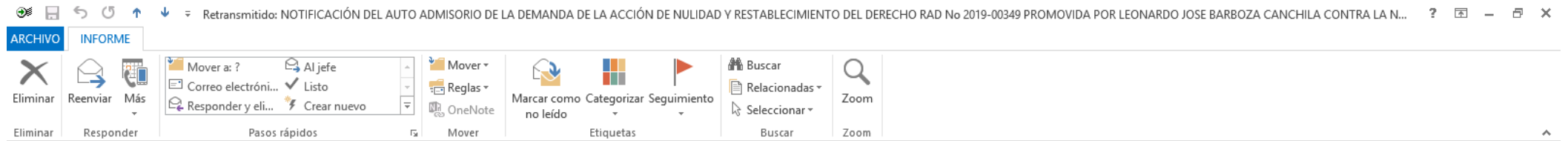
AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin07scj@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica 2754780 ext. 2072 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm07sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo



TODO

No hay elementos para mostrar en esta vista.



De Microsoft Outlook

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Retransmitido: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION -FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE-

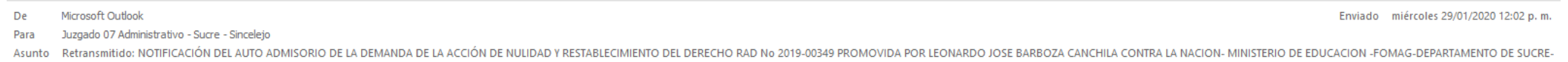
Enviado miércoles 29/01/2020 12:02 p. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

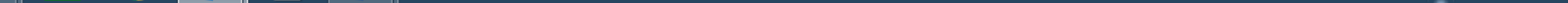
juridica@sucre.gov.co (juridica@sucre.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE- SECRETARIA DE EDUC





notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co (notificacionesjudiciales@mineduacion.gov.co)



ARCHIVO INFORME

 Eliminar

 Reenviar

 Más

 Mover a: ?

 Al jefe

 Correo electrónico...

 Listo

 Responder y eli...

 Crear nuevo

 Mover

 Reglas

 OneNote

 Marcar como no leído

 Categorizar

 Seguimiento

 Buscar

 Relacionadas

 Seleccionar

 Zoom

 Zoom

Esta es la versión más reciente, aunque ha realizado cambios en otra copia. Haga clic aquí para ver el resto de versiones.

De postmaster@defensajuridica.gov.co Enviado miércoles 29/01/2020 12:02 p. m.
Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo
Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION -FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE- SEI

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE- SECRETARIA DE EDUC

ARCHIVO INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

⚡ Crear nuevo

Mover

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Buscar

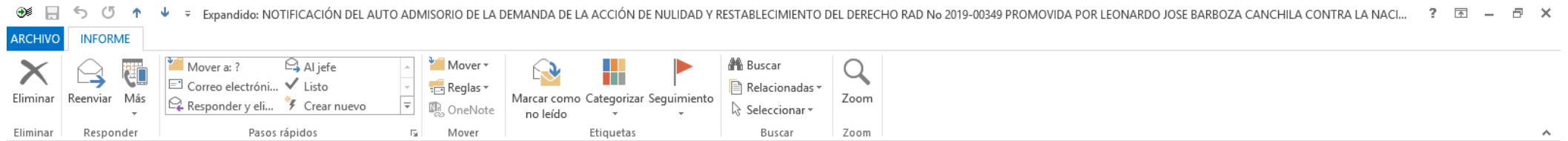
Zoom

De postmaster@fiduprevisora.com.co Enviado miércoles 29/01/2020 12:02 p. m.
Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo
Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION -FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE- SEI

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co (procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE- SECRETARIA DE EDUC



De Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@sucre.gobiernosucres.gov.co>

Enviado miércoles 29/01/2020 12:02 p. m.

Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo

Asunto Expandido: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION -FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE- SE/

This is the mail system at host sucre.gobernacion sucre.gov.co.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<notificaciones.judiciales@gobemacionsucr.gov.co>: alias expanded



ARCHIVO INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

OneNote

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Buscar

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Etiquetas

Buscar

Zoom

De postmaster@procuraduriagovco.onmicrosoft.com Enviado miércoles 29/01/2020 12:03 p. m.
Para Juzgado 07 Administrativo - Sucre - Sincelejo
Asunto Entregado: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION -FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE- SEI

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procjudadm104@procuraduria.gov.co (procjudadm104@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO RAD No 2019-00349 PROMOVIDA POR LEONARDO JOSE BARBOZA CANCHILA CONTRA LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG-DEPARTAMENTO DE SUCRE- SECRETARIA DE EDUC

JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, 29 de Enero de 2020

LA SUSCRITA SECRETARIA, de este Despacho Judicial, deja constancia que se notificó personalmente del auto admisorio de la demanda radicada bajo el **No 2019 - 00349**, A LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG – DEPARATAMENTO DE SUCRE - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, al Ministerio Público, y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en la forma indicada en el inciso 2º del artículo 197 del CPACA a través del buzón de correo electrónico, arrojando el acuse de recibo satisfactorio.

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria
